

Terminada la liquidación de la sociedad, ésta arroja un valor liquidativo de 1.987.500,00 euros, deduciéndose de ello, una cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción ascendente a 26,50 euros.

Pozuelo de Alarcón, 6 de septiembre de 2007.—El Liquidador Único, Jorge Martín Ramírez Fernández.—56.277.

## PROMOTORA D' EXPORTACIONS CATALANES, S. A.

*Convocatoria de la Junta General de Accionistas*

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo 24 de octubre de 2007, a las doce horas, en el domicilio social situado en Barcelona, Avenida Meridiana, número 38, 4.ª planta, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de modificación del artículo 26 de los estatutos.

Segundo.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación de dietas de asistencia a los consejos de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria así como el informe justificativo de la misma elaborado por los administradores.

Barcelona, 7 de septiembre de 2007.—Montserrat Gil de Bernabe i Sala, Presidente del Consejo de Administración.—56.216.

## PROYECTOS TÉCNICOS PARA LA EXPORTACIÓN, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 5 de julio de 2007, se procede a reducir el capital social en 45.750,00 euros, pasando de 61.000,00 euros a 15.250,00 euros, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos y con cargo a la disminución del valor nominal de todas las acciones, que pasarán de 61,00 euros a 15,25 euros. Simultáneamente se acordó su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sant Vicenç dels Horts, 5 de julio de 2007.—El Administrador único, Antonio Graells Ramón.—55.972.

## RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión de 23 de junio de 2007, se convoca a los socios a la celebración de Junta general extraordinaria de la sociedad en Madrid, hotel Quinta de los Cedros, calle Allendesalazar, 4, para el próximo día 16 de octubre de 2007, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y, de no celebrarse ésta, para el siguiente día 17 de octubre, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe a los accionistas sobre el aumento de capital acordado por el Consejo de Administración en ejercicio de la delegación que le confirió en su día la Junta general.

Segundo.—Nombramiento, designación, reelección de Consejeros. Ampliación de plazo de duración del cargo a 6 años y modificación en ese sentido del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a

aprobación por la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 23 de junio de 2007.—El Presidente, José Samblás García.—El Secretario, Pablo Jiménez-Herrera Burgaleta.—56.872.

## RESTAURANTE ABELLANEDA, S. L. L.

El administrador único de esta sociedad, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales, convoca a los socios de la entidad «Restaurante Abellaneda, Sociedad Limitada Laboral» a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 23 de octubre de 2007, en la calle Anselmo Clavé, número 19 bajos de la población de Blanes, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la sociedad, a tenor de los resultados negativos obtenidos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades a favor del administrador único de la sociedad, de los acuerdos sociales de la Junta General de Socios.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y estatutos sociales, se hace constar que en el domicilio Explanada del Port número 6 de Blanes se encuentra a disposición de los señores socios, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta, de los cuales podrán solicitar su entrega o envío gratuito.

Blanes, 4 de septiembre de 2007.—El Administrador único, José Luis Pérez Campelo.—55.920.

## RÍO BESAYA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Río Besaya, Sociedad Anónima», en liquidación, celebrada el día 17 de agosto de 2007, ha aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
B) Inmovilizado .....	2.644.332,90
III. Inmovilizaciones materiales.....	2.644.332,90
D) Activo Circulante.....	345.586,97
III. Deudores .....	330.065,38
IV. Tesorería .....	15.521,59
Total activo .....	2.989.919,87

Pasivo:

A) Fondos Propios .....	2.671.114,63
I. Capital suscrito .....	96.161,94
IV. Reservas .....	354.952,94
2. Resto de reservas.....	354.951,94
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	-24.005,13
VI. Pérdidas y ganancias.....	2.244.004,88
E) Socios Acreedores.....	318.805,24
Total pasivo .....	2.989.919,87

Santander, 17 de agosto de 2007.—Los Liquidadores Mancomunados, Elena Velo Gutiérrez, Manuel Jesús Velo Oruña y Daniel Pérez Casado.—56.870.

## SALTO DE VILACOBA, S. A.

*Reducción de capital social*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 3 de septiembre de 2007, ha acordado reducir el capital social en la suma de 43.272 euros, mediante amortización de 720 acciones propias en autocartera por dicho valor nominal, quedando el capital social en la cifra de 76.928 euros, y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Lo que se comunica a efectos de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de septiembre de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Arias Reyero.—56.251.

## SELECCIONES TECNOLÓGICAS, S. A.

*Convocatoria de Junta*

Miguel Ángel Martí Melendo, persona física designada por «Computer Technology Catalunya, Sociedad Limitada», para ejercer las funciones del cargo del Administrador que esta última ostenta de la sociedad «Selecciones Tecnológicas, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Selecciones Tecnológicas, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de octubre de 2007, a las diez horas mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediera, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 5 de septiembre de 2007.—El Administrador, Miguel Ángel Martí Melendo.—56.214.

## SIDRERÍA PEÑAMAYOR, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 80/07 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Sidrería Peñamayor, S. L., se ha dictado providencia, con fecha 3 de septiembre de 2007, por el que se acuerda mantener la insolvencia provisional de Sidrería Peñamayor, S. L., por importe de 58,81 euros.

Gijón, 3 de septiembre de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—55.953.

## SOLANTIS, S. A.

*Cambio de domicilio social*

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 9 de enero de 2007, se traslada el domicilio social a Avenida Tanaús, número 10, 38760 Los Llanos de Aridane, Isla de San Miguel de La Palma, provincia de Santa Cruz de Tenerife. Se modifica el artículo 6.º de los Estatutos de la entidad mercantil.

Los Llanos de Aridane, 4 de septiembre de 2007.—Los Administradores Mancomunados, Hans Georg Rudolf Norbert Pfisterer y Bernd Rainer Blume.—56.278.